

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y siendo mi responsabilidad como Gerente General y Representante Legal de acuerdo al nombramiento de la Junta General de Accionistas a través de los estatutos y reglamentos de la empresa EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC. Presento a ustedes el siguiente informe de actividades de nuestra compañía durante el año 2013 para su aprobación.

Es necesario manifestar que la administración ha cumplido con todas las disposiciones legales así como con sus obligaciones con los organismos de control.

Las actividades principales de la compañía durante el presente ejercicio son los siguientes:

SITUACIÓN GENERAL DE LOS PREDIOS

- VENTA DE PREDIOS

Durante el año 2013, la compañía vendió los predios Los Lagos de 1,236.68 has y El Barro de 788.00 has aprox. a la compañía Plantabal de Guayaquil en un valor de USD 1,400.00 por hectárea. Esta venta no incluyó las plantaciones de ambos predios quedando estipulado en el contrato de compraventa que la madera resultante de la explotación debe ser entregada cortada y a orilla de camino y que el flete será asumido por la compañía. El volumen inventariado de madera por predio es el siguiente : El Barro aprox. 33,000.00 MT3 estéreos y Los Lagos aprox. 19,000.00 MT3 estéreos.

La venta del predio El Barro la realizó directamente Eucapacific con la compañía Plantabal pero en el caso del predio Los Lagos, debido al bloqueo de las cuentas bancarias de Eucapacific por parte del SRI por un juicio por el pago del anticipo de la renta del año 2011, se tomó la decisión de vender el predio Los Lagos junto con su plantación y la plantación correspondiente al predio de El Barro en primer lugar a la compañía Expoforestal Industrial para que esta a su vez vendiera el predio Los Lagos a la compañía Plantabal en las mismas condiciones que lo había hecho Eucapacific y que fueron descritas en el párrafo anterior.

Como consecuencia de esta venta a la compañía Expoforestal Industrial, esta mantiene un saldo pendiente de pago al 31 de Enero del 2014 con Eucapacific de USD 1,924,771.54 de los cuales existe un acuerdo de directorio de dar como aporte la suma de USD 800,000.00.



Durante este mismo año, se iniciaron conversaciones con dos asociaciones de la provincia de Esmeraldas para la venta de los predios Palmas Juntas de 1,666.43 has y Viche de 1,964.10 has aprox. La asociación Divino Niño Jesús, interesada en el predio Viche, está compuesta por personas que realizaron una invasión en ese predio en el año 2008. Debido a que el gobierno negó la posibilidad de expropiación a la asociación, se iniciaron negociaciones para la compra del predio por parte de esta a través de un préstamo del Banco Nacional de Fomento.

En el caso del predio Palmas Juntas, la asociación Terra Nostra que representa a la comunidad que vive en los linderos del predio, en Septiembre del año 2013 indicó su interés en comprar el predio y se iniciaron negociaciones para la compra del predio por parte de esta igualmente a través de un préstamo del Banco Nacional de Fomento.

Han existido y existen varios motivos por los cuales ninguna de estas operaciones se han podido concretar :

- Debido a la lentitud, corrupción y burocracia que existía en el banco, el gobierno decidió en noviembre del año 2013 reestructurarlo completamente lo cual trajo como consecuencias volver a empezar con las operaciones debido al cambio de personeros y de las nuevas directrices emanadas de la gerencia.

- Poca coordinación entre la Subsecretaría de Tierras, encargada del trámite de los créditos de las asociaciones frente al Banco Nacional de Fomento.

- Políticamente, en Febrero del 2014, el gobierno sufrió una dura derrota electoral en las elecciones municipales que como consecuencia traerá un cambio de gabinete y de funcionarios públicos (Banco Nacional de Fomento) lo cual ha hecho que las entidades públicas no tomen ninguna decisión que pueda afectarles en el futuro.

- Finalmente, debido a que Ecuador es un país que mantiene como moneda el dólar americano, una caída drástica en sus exportaciones y un aumento considerable en el gasto público han hecho que el estado se quede sin caja por lo que algunas partidas como los fondos asignados al BNF, aunque sus funcionarios manifiesten lo contrario, se encuentran bloqueados.

Internamente, la compañía ha sabido que los fondos que dispone el Banco Nacional de Fomento para la compra de tierras rurales están, al interior del banco, congelados y que esta actividad de financiamiento posiblemente se reanudará en un período de 120 a 180 días.

En conclusión, Eucapacific aún mantiene predios por un total de 8,106.17 has con un inventario forestal de 206,369.32 MT3 estéreos aprox.

- GARANTÍAS PARA LÍNEAS DE CRÉDITO

Durante el año 2013 se entregaron varios predios con la autorización del directorio, para hacer de garantías para líneas crédito de la compañía relacionada Expoforestal Industrial S.A. El detalle es el siguiente :

	PLANTACION HAS.	OTROS HAS.	SUPERFICIE TOTAL		MONTO CRÉDITO
Cabañas	157,80	127,20	285,00		SRI
El Llano	337,60	522,93	860,53	BANCO PICHINCHA	800.000,00
Elba Adriana	321,70	69,14	390,84	BANCO GUAYAGUIL	800.000,00
Quitito	578,47	213,69	792,16	BANCO INTERNACIONAL	1.200.000,00
Maldonado Norte	53,70	113,89	167,59	BANCO BOLIVARIANO	700.000,00
TOTAL	1.449,27	1.046,85	2.496,12		

-ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA

La compañía mantiene un solo juicio con el Servicio de Rentas Internas por el pago del anticipo del impuesto a la renta del año 2011 que se considera indebido; este juicio se encuentra a la espera de la resolución respectiva.

Con respecto al juicio por el pago de este impuesto en el año 2010, este se perdió y la compañía debe pagar el valor correspondiente. Se solicitó facilidades de pago pero también fueron denegadas debido a que la garantía presentada por la parte legal de la compañía no fue aceptada por lo que se espera la resolución donde se informa las condiciones del pago.

A partir del año 2012 se ha pagado el anticipo del impuesto a la renta sin recurrir al reclamo por parte de la compañía.

-INCREMENTO DE CAPITAL (CAUSAL DE DISOLUCIÓN)

Al 31 de Diciembre del 2013 la compañía mantiene pérdidas acumuladas cuya composición es la siguiente:

- USD 5.369.720.74 por los gastos incurridos en la etapa pre operacional del negocio.
- Por aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera.

USD 8.332.563.44 Pérdida por la Desvalorización de las Plantaciones Forestales y
USD 4.572.309.26 Superávit por la Revaluación de la Propiedad Planta y Equipo.

Estos montos exceden el 50% del capital más las reservas, por lo que la compañía legalmente se encuentra inmersa en causal de disolución de acuerdo con lo establecido en el artículo 198 de la ley de compañías, que textualmente indica:

"Art. 198.- Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía."

Para cumplir con lo anteriormente indicado y salir de la causal de disolución, el directorio debe autorizar mediante acta de junta (enviado) un Aporte para futuras Capitalizaciones de USD 8,000,000.00. Este aporte deberá mantenerse en el corto plazo y cumplir una serie de requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías, para que sea calificado y autorizado en un aumento de capital.

-VENTA DE MADERA

Durante el año 2013, la venta de madera se realiza como bosque en pie y no como madera explotada. Esta venta se hace a la empresa relacionada Expoforestal Industrial al venderle las plantaciones de los predios Los Lagos (aprox. 19,000.00 MT3 estéreos) y El Barro (aprox. 33,000.00 MT3 estéreos).

La explotación se realizará cuando se cuente con los recursos necesarios para ello.

CONCLUSIONES

El gobierno del Ecuador ha tomado la decisión de reemplazar parte de sus importaciones con producción nacional para lo que ha desarrollado un plan de cambio de matriz productiva con un horizonte al año 2017. Dentro de este plan, se le ha dado gran importancia al sector forestal ya que el gobierno lo considera como estratégico para el desarrollo del país.

Como primer paso en el desarrollo del sector forestal se han establecido políticas de incentivos para las plantaciones forestales en diferentes especies incluida el eucaliptus. Estas consisten en la devolución de los gastos de plantación de hasta un 75% en el caso de personas jurídicas y del 100% en el caso de asociaciones, manteniéndose estos porcentajes de devolución para los gastos de mantenimiento durante los años determinados de plantación según las diferentes especies y según el porcentaje de prendimiento.

Se espera con esto darle un fuerte impulso al sector forestal y de paso crear las condiciones para poder construir una planta de celulosa en el país, reemplazando así las importaciones de esta.

Esta nueva realidad del sector forestal nos da un optimismo renovado de que las actividades que realiza la compañía rindan los frutos esperados, y que esto conlleve a un mejoramiento de todos los que componemos EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC.

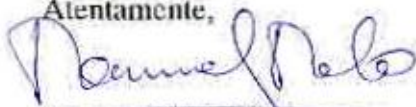
A corto plazo buscamos fortalecer el proyecto forestal inicial y empezar a explotar las plantaciones teniendo una venta asegurada con EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A. quien a su vez tiene un acuerdo de venta de BDMT con Japón.



A largo plazo, la compañía espera poder integrarse sea a través de plantaciones propias al desarrollo del sector forestal que impulsa el gobierno.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada para el desarrollo de mi gestión como Gerente General de EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC y quedo a su disposición para cualquier aclaración del presente informe.

Atentamente,



Manuel Malo Salas

Gerente General

Quito, 22 de Febrero del 2014